

Bases Generales

Liga San Bernardo Senior

Torneo de Apertura 2017

1. Lugar

Los partidos del campeonato se desarrollaran en el Complejo Deportivo la Fortaleza, ubicado en Av. El Barrancón N° 3120, San Bernardo.

2. Fechas

Los partidos se disputarán en los siguientes días y horarios: domingo a las 10:00 y 11:40 hrs. Las fechas se llevarán a efecto fundamentalmente el día domingo, sin embargo, cualquier partido que se re programe se hará en día de semana (casos especiales). El Campeonato de Apertura se iniciará el domingo 12 de marzo y finalizará el domingo 16 de julio de 2017.

3. Inscripciones - Equipos Participantes

3.1 Número de Equipos

En el campeonato participarán 26 a 30 equipos distribuidos en dos divisiones, los cuales disputaran la Copa de acuerdo al sistema establecido en el punto 10 de estas bases.

3.2 Requisitos Equipos

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

Completar la nómina oficial que incluya un mínimo de 18 y un máximo de 30 jugadores que debe regirse por los requisitos y obligaciones que se estipulan en estas bases y reglas. Para estos efectos se deberá llenar una planilla oficial entregada por la organización que debe incluir:

1. Nombre completo, mail, fecha de nacimiento y RUT de todos los jugadores de equipo.
2. Presentar al momento de la inscripción un delegado o capitán con su respectivo teléfono y mail de contacto, quien será el responsable del equipo en todos los ámbitos frente a la organización.

3.3 Forma de pago y valores

Comunicarse con Carla Cruz al celular 9 244 40 42 o al correo electrónico carlacruzaces@gmail.com

Los equipos que no tengan el total de la liga pagado o documentado, NO PODRAN INICIAR EL TORNEO, cediendo su cupo a los equipos en lista de espera.

3.4 Habilitación Nomina

Se entiende que un jugador y la nómina esta reglamentariamente inscrita desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo, cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por el capitán, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del capitán que solicita la inscripción de los jugadores.

Si por alguna causa es rechazada la inscripción de un jugador, el equipo tendrá hasta el día anterior al inicio de la segunda fecha la opción de corregir o complementar el registro de antecedentes.

El incumplimiento de inscripciones, deja a los jugadores fuera del campeonato.

La organización del campeonato entregará por escrito la confirmación o rechazo del Equipo y/o jugadores.

3.5 Modificación de la nómina

La nómina debe ser presentada por cada equipo con plazo máximo el jueves 23 de marzo a las 18 hrs. El modo para hacerlo será un mail, enviado por el delegado del equipo a la organización, dentro del plazo señalado, con la planilla entregada por la Liga absolutamente completa.

A partir de la tercera fecha el equipo que inscriba a un jugador deberá pagar la suma de \$100.000 pesos por éste concepto, y cada vez que habilite a un jugador (hasta antes de la 2da fecha la inscripción de jugadores es absolutamente gratis, enviando correo con dicha información antes de las 19 hrs. del día Jueves previo a la disputa de la fecha). El proceso anterior en los plazos y condiciones se repetirá de igual manera tanto en el campeonato de Apertura como de Clausura.

Vale la pena recalcar que hasta el inicio de la segunda fecha, los clubes pueden hacer las modificaciones que estimen convenientes en sus nóminas de manera gratuita, pero vía correo electrónico de lunes a jueves.

3.6 Edad de los jugadores

Los jugadores que pertenecen a la serie Senior deberán haber nacido en el año 1986 o anteriormente a éste, cada equipo podrá tener 2 jugadores inscritos como excepción que hayan nacido con posterioridad hasta el año 1988.

3.7 Obligaciones del delegado/capitán

El capitán será el único representante y responsable de su equipo frente a la organización, ello lo compromete en lo siguiente:

- Hacer llegar la nómina oficial de inscripción del equipo con todos los datos que en ella se piden.
- Será el responsable de cancelar todos los valores que se exijan en el campeonato.
- Ser el intermediario válido entre la organización y su equipo.
- Tener un correo electrónico para enviar y recibir la información necesaria del campeonato.
- Debe estar al tanto de todas las disposiciones e informaciones que se envían por la organización.

4. Duración de los partidos

Los partidos tendrán una duración de 70 minutos, divididos en dos tiempos de 35 minutos, más 10 minutos de descanso. Los minutos que se agreguen por pérdida de tiempo quedaran únicos y exclusivamente bajo la determinación del árbitro.

5. Número de jugadores

El número de jugadores que cada equipo debe incluir en la nómina oficial será de un mínimo de 18 jugadores y un máximo de 30. El número de jugadores en cancha en todo momento será de 11, no existiendo límites para el número de sustituciones a realizar. La cantidad de jugadores mínima que debe presentar un equipo para poder disputar un partido será de 7 jugadores debidamente inscritos.

6. Programación

La programación de los partidos será notificada a los delegados al inicio del campeonato y será determinada por el Comité Organizador de la Liga. Cualquier modificación posterior será notificada con la anticipación debida a los encargados de cada equipo. La programación no contempla suspensiones de fechas por razones climáticas u otras causas, salvo excepciones que determine la organización

7. Presentación - Suspensión

Los equipos deben presentarse en Mesa de Acreditación 10 minutos antes del horario de partido, con su uniforme oficial completo y con su cédula de identidad, en caso de que un equipo no se presente correctamente uniformado una vez cumplida la segunda fecha no podrá jugar el partido perdiendo los puntos. Los jugadores deberán firmar la

planilla presentando su cédula de identidad y anotando su número de camiseta. Se admite un retraso en el inicio del partido de 15 minutos pasada la hora de inicio. Una vez cumplido el tiempo señalado se da los puntos al equipo presente, salvo situación debidamente justificada y calificada por el Comité Organizador.

Los partidos iniciados no podrá suspenderse salvo que el coordinador del campeonato tomase la decisión de hacerlo, por las causas que el estime convenientes (violencia, conductas antideportivas, etc.). Este es la única autoridad que podrá suspender un partido.

8. Penalizaciones

Las expulsiones de los jugadores serán penalizadas de acuerdo al nivel de gravedad de la expulsión. La gravedad de estas será calificada exclusivamente por el Comité Organizador y Tribunal de Disciplina de la Liga que estudiará el informe presentado por el árbitro del partido y turno y recibirá a través del delegado de manera escrita los descargos del suspendido. Si el Comité de Disciplina encontrara atendible los descargos podrá citar a reunión al delegado o capitán y/o jugador, o a ambos, para proceder al dictamen final.

Las sanciones pueden ir desde una fecha sin jugar hasta la expulsión definitiva del jugador del campeonato.

Causales de la expulsión definitiva del campeonato son las siguientes:

1. Agresión a un contrario, compañero o a alguna persona del público.
2. Participar en una pelea colectiva.
3. Insultar soezmente o amenazar al Cuerpo Arbitral en la cancha, camarines, dentro o fuera de la cancha, antes, durante o después del partido.
4. Agredir a un árbitro o asistente.
5. Agredir a un miembro del Comité Organizador de la Liga.

9. Comportamiento de los equipos y seguidores

Se insiste en la responsabilidad del capitán o delegado de cada equipo sobre el adecuado comportamiento dentro y fuera de la cancha, por parte de los jugadores y sus acompañantes para el normal desarrollo de la Liga. No se podrá ingresar al campo de juego habiendo ingerido alcohol o drogas que impidan el correcto funcionamiento de los encuentros, la infracción puede llegar a la suspensión parcial o total del jugador en el torneo. Esto será causal de pérdida de puntos e incluso sanciones a los jugadores que se vean incumpliendo dicha norma. Se recalca que el complejo permite el consumo moderado de alcohol fuera de la cancha y/o en la cafetería del recinto.

10. Sistema de Campeonato Liga

El Torneo de Apertura contará con 26 a 30 equipos, se jugará en 1 fase de todos contra todos o grupos por cada división, la segunda parte del torneo será con sistema play off.

En caso de empate en puntaje entre dos o más equipos para definir clasificación, Este se dirimirá de la siguiente forma:

1. Mejor diferencia de goles entre los equipos empatados.
2. Goles a favor.
3. Resultado del partido entre los equipos empatados.
4. Sorteo.

10.3 Causales de W.O

- La no-presentación de un equipo a la hora señalada.
- La presentación de un equipo con 6 jugadores o menos en el terreno de juego.
- El equipo que pierda por W.O deberá pagar una multa de \$ 15.000.- aparte de perder los puntos de dicho partido.
- Si un mismo equipo incurre en W.O por 2da vez será expulsado de la Liga sin derecho a la devolución de sus dineros o documentos.

11. Premios

El equipo Campeón ganará 1 Trofeo y Medallas para 25 jugadores + Indumentaria deportiva para 20 integrantes (camisetas, short y medias) + 2 arriendos de cancha de futbolito gratis en el mes de Febrero del 2018 en complejo club oriente de las condes.

El Subcampeón y el Tercer Lugar ganarán Trofeo y medallas para 25 personas.

El Goleador del Torneo se hará acreedor de un Trofeo.

El mejor arquero del Torneo tendrá un trofeo

12. Reglas del Juego

Para todos los partidos del campeonato, se aplicara el reglamento universal sobre futbol 11.

12.1 Sanciones

Durante el juego:

La doble amonestación de tarjeta amarilla equivale a una amonestación roja, en donde el jugador sale expulsado de la cancha por todo el partido.

La amonestación de tarjeta roja directa por equipo en un partido corresponderá a la expulsión del jugador que incurra en la falta por todo el partido y su suspensión en la próxima fecha a jugarse. Lo cual deja al equipo con un jugador menos todo el partido.

Si el equipo llegase a quedar con solo 6 jugadores, el partido se suspenderá y se dará por ganador al equipo contrincante. El resultado en este caso será de 3-0, cualquiera sea el resultado parcial hasta ese momento.

Si se sorprende a algún jugador mal informando al árbitro (ya sea goles, tarjetas, etc.) Será fuertemente sancionado por el comité de disciplina.

12.2 Árbitros y árbitros asistentes

Tanto los árbitros como los árbitros asistentes, pertenecen a las Asociaciones de Árbitros de Chile. Ellos están bajo la supervisión directa de la organización del campeonato.

Estos se registrarán básicamente por las reglas oficiales de la FIFA y por las modificaciones ya expuestas en este reglamento.

Los árbitros serán los que única y exclusivamente podrán sancionar con una tarjeta amarilla o con una tarjeta roja. Los cobros dentro o fuera del terreno de juego serán Inapelables quedando registrado en el informe oficial del partido. Un jugador podrá ser expulsado si incurriera en alguna falta ya sea estando dentro o fuera del terreno de juego.

En algún caso de fuerza mayor no prevista, miembros de la organización podrán dirigir un partido oficial.

12.3 Vacíos a las normas

Ante una situación, que no tenga una regla específica, será el Coordinador Técnico General de la Liga quien resolverá la controversia, con total y absoluta autonomía.

12.3 Tribunal de Disciplina

El tribunal de disciplina está compuesto por funcionarios de la productora ACN Deportes y Recreación.

La forma de apelar a alguna sanción es la siguiente: el jugador expulsado sabrá vía página web, su sanción el lunes siguiente a su expulsión. Para apelar deberá enviar un correo al tribunal de disciplina de la Liga para defender su punto de vista. Esto quiere

decir que siempre un expulsado deberá cumplir con la primera fecha de sanción y luego podrá apelar.

13. Medios de comunicación y difusión de Liga Sudamericana.

Los equipos podrán hacer sus respectivas consultas a nuestra página

www.ligasanbernardo.cl

Es indispensable para todos los delegados de los equipos, estar al tanto a lo menos de:

- Fixture
- Próxima fecha
- Horarios
- Sancionados

Cabe recordar que esta información, se presume conocida por todos los capitanes y son ellos los encargados de divulgarla en los jugadores de sus equipos. Además, los equipos finalmente inscritos y que participaran activamente en los torneos, al tomar conocimiento de éstas Bases, se comprometen a mantener un comportamiento amparado en el espíritu del Fair Play. El equipo que no adhiera a este principio no podrá tomar parte de éstas competencias.

Contacto

s.hermosilla@givova.cl

Fono +56 9 84093399

